



ANEXO "F" RECURSOS EXTRAORDINARIOS PARA CONTRIBUIR CON LA OBLIGATORIEDAD Y GRATUIDAD, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2022 CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0109/22, CELEBRADO EL 03/01/2022, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL INSTITUTO DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE GUERRERO; A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", A EFECTO DE OBSERVARLO EN LOS TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO QUE LE DA ORIGEN Y QUE SE INTEGRA POR:

**TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE GUERRERO
RECURSOS EXTRAORDINARIOS PARA CONTRIBUIR CON LA OBLIGATORIEDAD Y GRATUIDAD**

N° DE PLANTELES	RECURSOS EXTRAORDINARIOS SUGERIDOS POR PLANTEL	TOTAL DE APORTACIÓN FEDERAL
316	25,000.00	\$7,900,000.00

Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance de este Anexo "F" recursos extraordinarios para contribuir con la obligatoriedad y gratuidad, lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México, el 15 de agosto de 2022.

Por: "LA SEP"

Juan Pablo Arroyo Ortiz
Subsecretario de Educación Media Superior

Daniel Hernández González

Coordinador Sectorial de Planeación y Administración
de la Subsecretaría de Educación Media Superior

Por: "EL GOBIERNO DEL ESTADO"

Evelyn Cecilia Salgado Pineda
Gobernadora del Estado Libre y Soberano de Guerrero

Ludwig Marcial Reynoso Núñez
Secretario General de Gobierno

Raymundo Segura Estrada
Secretario de Finanzas y Administración

Marcial Rodríguez Saldaña
Secretario de Educación de Guerrero

Por "EL IBEGro"

Ernesto Ávila Damián
Director General del Instituto del Bachillerato del Estado de Guerrero

ÚLTIMA HOJA DEL ANEXO "F" RECURSOS EXTRAORDINARIOS PARA CONTRIBUIR CON LA OBLIGATORIEDAD Y GRATUIDAD, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2022 CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0109/22, CELEBRADO EL 03/01/2022, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL INSTITUTO DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE GUERRERO, DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2022.

